CUENTA DE COBRO N. º 002

CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO
NIT 823000135-1
Cra. 20 # 22-25, Centro – Sincelejo Sucre - Teléfono: (605) 2788706

DEBE A:

ANDREA CAROLINA HERNANDEZ LOPEZ

CC 1.152.457.781

Calle 14 N 17 - 122, barrio la Ford

E-mail: andrecaro9614@gmail.com Celular: 3046814217

La suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000)**, por concepto de pago de la SEGUNDA CUENTA del contrato de Prestación de Servicios Profesionales CPS 011-2026, suscrito con esta entidad y cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO EN TODAS AQUELLAS ACTUACIONES JURIDICAS,** durante el periodo comprendido del de 05 febrero de 2026 al 04 de marzo de 2026, conforme a lo estipulado en la cláusula **QUINTA** del contrato "**FORMA Y REQUISITOS PARA EL PAGO**".

Anexo como requisito de pago el pago de la seguridad social del mes de febrero 2026 según planilla N. **4641956331 de** SOI

Favor consignar a la cuenta de Ahorros No 3046814217 del banco Davi-Plata.

Sincelejo, 16 de marzo de 2026.

ANDREA CAROLINA HERNANDEZ LOPEZ
CONTRATISTA

CONCEJO DE SINCELEJO

FECHA 16-03-2026
HORA 10:43 AM
No. DE FOLIO 2
FIRMA

FORMATO DE ACTA PARCIAL # 002				
Contrato No	CPS-011-2026			
Objeto	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO EN TODAS AQUELLAS ACTUACIONES JURIDICAS"**			
Valor contrato	$21.000.000			
Contratista	Andrea Hernandez López			
Supervisor	YULIETH OÑATE SIERRA			
Fecha de inicio	05/01/2026			
Fecha de terminación	04/07/2026			
Plazo de ejecución	6 meses			
FECHA DEL ACTA PARCIAL		**AÑO**	**MES**	**DIA**
		2026	**MARZO**	**16**
En la ciudad de Sincelejo, en la fecha antes indicada contratista y supervisor suscriben la presente ACTA PARCIAL # 2 del contrato antes identificado y autorizan su correspondiente pago.				
Periodo informado	Del 5 de febrero de 2026 al 4 de marzo de 2026			
Actividades desarrolladas	Diariamente se hace seguimiento a los procesos judiciales asignados al suscrito, los cuales se relacionan a continuación: - Proyecte Informe de supervisión No 1 del contrato CPS-005-2026 - Proyecte informe de supervisión No 1 del contrato CPS-009-2026. - Proyecte informe de supervisión No 1 del contrato CPS-016-2026. - Revise oficio dirigido a la gobernación de sucre por anulación de liquidación de un contrato. CPS-039-2026. - Apoyo en la organización de los expedientes contractuales del año 2026. - Revise acta de liquidación bilateral por mutuo acuerdo de contrato MC-005-2025.			
Evidencias de la ejecución del contrato	Adjunto informe de las labores realizadas			
ESTADO DE LA CUENTA				
Valor del contrato	$ 21.000.000			
Valor pago parcial 1	$ 3.500.000			
Valor presente acta parcial 2	$ 3.500.000			
Saldo (valor pendiente por pagar)	$ 14.000.000			
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL				
Periodo cotizado	Valor del aporte	$ 508.300		
enero	Salud	$ 218.900		
Del 5 de Febrero de 2026	Pensión	$ 280.200		
Al 04 de Marzo de 2026	ARL	$ 9.200		
ANEXOS:				
Copia planilla de aportes Pagado				
Firma				
Nombre	**Andrea Hernandez López**	**YULIETH OÑATE SIERRA**		
	Contratista	**Supervisor**		

Gmail contabilidad concejo del sincelejo <contabilidadconcejosincelejo@gmail.com>

Solicitud de anulación de liquidación de impuesto de estampillas 20260009953.
1 mensaje

contabilidad concejo del sincelejo <contabilidadconcejosincelejo@gmail.com> 2 de marzo de 2026 a las 17:12
Para: pagoestampillas@gobsucre.gov.co

Sincelejo marzo 02 de 2026.

Señores
SECRETARIA TRIBUTARIA ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
Calle 25 No. 25B – 35
Sincelejo

Asunto: Solicitud de anulación de liquidación de impuesto de estampillas 20260009953.

Reciban un cordial y respetuoso saludo. Por medio de la presente me permito dirigirme a ustedes con el fin de expresar mi consideración y, a la vez, presentar la siguiente solicitud relacionada con la anulación de la liquidación 20260009953 ya que se tomó una base de liquidación errónea a la hora de realizar la respectiva liquidación por el monto del contrato es de 18.000.000 del cual es erróneo.

Posteriormente se realizó la liquidación correcta 20260010157 pago ejecutado el día 12 de febrero 2026 previamente con la base de liquidación correcta.

Adjunto a esta solicitud los documentos que soportan mi petición, tales como:

- Comprobante de pago de la liquidación correcta.
- Contrato de prestación de servicios CPS-039-2026.

Por lo anterior, solicito respetuosamente se revise la situación expuesta y se proceda con la anulación de la liquidación mencionada, de conformidad con la normativa vigente. Agradezco la atención prestada a la presente solicitud y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Área De Contabilidad

Proyecto: Andrea Hernández
Reviso: Laura Sierra M.

2 adjuntos

CPS-039-2026-CINTHYA JOHANINA BADEL BRIGANTE.pdf
197K

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION 20260010157.pdf
256K

Gmail contabilidad concejo del sincelejo <contabilidadconcejosincelejo@gmail.com>

Solicitud de anulación de liquidación de impuesto de estampillas 20260009953.

1 mensaje

contabilidad concejo del sincelejo <contabilidadconcejosincelejo@gmail.com> 2 de marzo de 2026 a las 17:12
Para: pagoestampillas@gobsucre.gov.co

Sincelejo marzo 02 de 2026.

Señores
SECRETARIA TRIBUTARIA ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
Calle 25 No. 25B – 35
Sincelejo

Asunto: Solicitud de anulación de liquidación de impuesto de estampillas 20260009953.

Reciban un cordial y respetuoso saludo. Por medio de la presente me permito dirigirme a ustedes con el fin de expresar mi consideración y, a la vez, presentar la siguiente solicitud relacionada con la anulación de la liquidación 20260009953 ya que se tomó una base de liquidación errónea a la hora de realizar la respectiva liquidacion por el monto del contrato es de 18.000.000 del cual es erróneo.

Posteriormente se realizó la liquidación correcta 20260010157 pago ejecutado el día 12 de febrero 2026 previamente con la base de liquidación correcta.

Adjunto a esta solicitud los documentos que soportan mi petición, tales como:

- Comprobante de pago de la liquidación correcta.
- Contrato de prestación de servicios CPS-039-2026.

Por lo anterior, solicito respetuosamente se revise la situación expuesta y se proceda con la anulación de la liquidación mencionada, de conformidad con la normativa vigente. Agradezco la atención prestada a la presente solicitud y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Área De Contabilidad

Proyecto: Andrea Hernández
Revisó: Laura Sierra M.

2 adjuntos

CPS-039-2026-CINTHYA JOHANINA BADEL BRIGANTE.pdf
197K

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION 20260010157.pdf
256K

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL POR MUTUO ACUERDO DE CONTRATO MC-005-2025	
IDENTIFICACION DEL CONTRATO	
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA Y ÚTILES DE ASEO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO
CONTRATISTA:	S&M SOLUCIONES/STEVEN MEDINA
VALOR:	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($34.999.768)
VALOR ADICIONAL (si hay):	N/A
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
PLAZO ADICIONAL:	N/A
FECHA DE SUSCRIPCION DE CONTRATO:	15 DE JULIO DE 2025
FECHA ACTA INICIACION:	21 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DEL ACTA FINALIZACION:	02 DE MARZO DE 2026

En Sincelejo, Sucre, el 02 de marzo de 2026 se reunieron **YULIETH OÑATE SIERRA**, Secretaria General del Concejo Municipal de Sincelejo, y supervisora del contrato y **STEVEN MEDINA**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.102.820.863, representante legal de la entidad contratista **S&M SOLUCIONES** con el propósito de **LIQUIDAR** bilateralmente por mutuo acuerdo el contrato No **MC-005-2025** cuyo objeto es **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA Y ÚTILES DE ASEO** PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO

VALOR INICIAL:	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($34.999.768)
VALOR ANTICIPO:	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA 31 DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
VALOR EJECUTADO:	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($34.999.768)
PAGO FINAL:	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($34.999.768)

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente liquidación y dejamos constancia que ella están incluidos todos los valores. Po lo tanto las partes por este concepto del objeto contractual se declaran a paz y salvo, una vez sean cancelados todos los valores, se acuerda renunciar a cualquier reclamación judicial y extrajudicial por resarcimientos de prejuicios que pudieran surgir como resultado de la suscripción de la presente acta. Durante la ejecución del contrato nos e impusieron sanciones a cargo de ninguna de las partes y el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contraídas. lo anterior de conformidad con el art 60 de la ley 80 de 1993, modificado por el art 11 de la ley 1150 de 207, modificado por el art 217 del decreto 019 de 2012.

En consecuencias dan por liquidado el presente proceso. Se firma a los 02 días del mes de marzo de 2026.

JAISON DIAZ TORRES
Presidente

YULIETH OÑATE SIERRA
Secretaria General

S&M SOLUCIONES/STEVEN MEDINA
CONTRATISTA

Proyectó: Daniela Amador

Revisó: Andrea Hernandez

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 1

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO:	CPS-016-2026
FECHA DE SUCRIPCION:	12/01/2026
FECHA DE ACTA DE INICIO:	19/01/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LAS RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIONES, ACCIONES DE TUTELAS Y DEMAS ACTUACIONES JURIDICAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LIBARDO ANDRES PEREZ VERBEL
NIT O CÉDULA DEL CONTRATISTA:	1.065.824.183
PLAZO:	SEIS (06) MESES
VALOR DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($18.000.000)
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	YULIETH OÑATE SIERRA
FECHA DEL INFORME DE SUPERVISION:	19/02/2026
PERIODO:	19/01/2026 - 18/02/2026

2. OBLIGACIONES A DESARROLLAR POR EL CONTRATISTA:

1. Cumplir con el objeto y las obligaciones contenidas en el presente contrato.
2. Obrar con diligencia en los asuntos encomendados por el contratante.
3. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental.
4. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato.
5. Realizar el pago de los aportes al régimen de seguridad social, en proporción al valor mensual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago.
6. Dar cumplimiento al Articulo 2.2.4.2.2.16 del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015.
7. Presentar informe detallado de su labor contratada y cuando el supervisor lo requiera.
8. Custodiar la documentación e información que por razón de sus actividades conserve bajo su cuidado a la cual tenga acceso, sin que pueda reproducirla, divulgarla o publicarla por cualquier medio sin autorización previa y expresa del contratante.
9. Obrar con diligencia en los asuntos encomendados por el Despacho del presidente y de la secretaria general del Concejo Municipal.
10. Apoyar en la defensa y representación juridica de esta corporación en aquellos procesos judiciales y administrativos que se le asignen.
11. apoyar en el seguimiento de los procesos judiciales en las plataformas digitales.
12. Brindar apoyo y acompañamiento jurídico en la proyección de resoluciones, decretos, circulares y cualquier acto administrativo.
13. Apoyar aquellos asuntos legales relacionados con la secretaria general y Presidencia del Concejo Municipal de Sincelejo.
14. Realizar el seguimiento de los procedimientos legales ante entidades externas, si los hubiera (procuraduria, contraloria, entre otros).
15. Apoyar en la proyección y revisión de documentos legales, informes o dictámenes jurídicos que le sean asignados.

16. Brindar apoyo y acompañamiento jurídico en las respuestas a los derechos de petición, solicitudes de información, requerimientos, accionen de tutelas, incidentes de desacato y recursos que puedan presentarse en desarrollo de los procesos jurídicos y administrativos del Concejo Municipal de Sincelejo.
17. prestar el servicio en caso de emergencia, en horas hábiles y bajo circunstancias normales siempre que se le requiera.
18. cumplir con las demás obligaciones que se le asignen para el normal desarrollo del objeto contractual.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO:

- Proyectar acta de inicio del contrato No 030
- Proyectar acta de inicio del contrato No 031
- Proyectar acta de inicio del contrato No 032
- Proyectar acta de inicio del contrato No 037
- Proyectar acta de inicio del contrato No 038
- Proyectar acta de inicio, acta de consignación de supervisor de los contratos No 030, 031, 032, 037 y 038.

4. RESUMEN DE PAGO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($18.000.000)
PAGO NUMERO:	1
PRIMER PAGO:	$ 3.000.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 15.000.000

5. RESUMEN SEGURIDAD SOCIAL:

Numero de Planilla:	6001407120		
Periodo:	Enero 2026		
Valor de la Planilla:	$888.700		
SEGURIDAD SOCIAL		**VALOR**	**FECHA DE PAGO**
PENSIÓN	Colpensiones	$ 480.000	03/02/2026
SALUD	Salud total	$ 375.000	03/02/2026
ARL	Positiva	$ 15.700	03/02/2026
Caja de compensación	CCF41 DEL SUCRE	$18.000	03/02/2026

Por medio del presente documento, en mi calidad de supervisor del contrato anteriormente descrito certifico que el contratista ha cumplido a satisfacción con las obligaciones pactadas en el contrato, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para tramitar el correspondiente pago, y que revisados los documentos que soportan dicho pago, los mismos se encuentran elaborados y expedidos de conformidad con lo estipulado en el respectivo contrato y las normas vigentes, las obligaciones del contrato CPS-016-2026.

Para constancias se firma en la oficina de secretaria general a los 19 días del mes de febrero 2026.

YULIETH OÑATE SIERRA
Secretaria General- Supervisor

	Nombre	Cargo
Proyecto	Andrea Hernandez Lopez	Contratista/ Asesor Externo
Reviso	Daniela Amador	Contratista/ Asesor Externo

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 1

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO:	CPS-009-2026
FECHA DE SUCRIPCION:	05/01/2026
FECHA DE ACTA DE INICIO:	13/01/2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y EN TODAS AQUELLAS ACTUACIONES JURIDICAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LINA MARIA ARROYO VERGARA
NIT O CÉDULA DEL CONTRATISTA:	1.005.660.091
PLAZO:	CINCO (05) MESES Y 21 DIAS
VALOR DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($18.000.000)
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	YULIETH OÑATE SIERRA
FECHA DEL INFORME DE SUPERVISION:	11/02/2026
PERIODO:	05/01/2026-13/01/2026

2. OBLIGACIONES A DESARROLLAR POR EL CONTRATISTA:

1. Cumplir con el objeto y las obligaciones contenidas en el presente contrato.
2. Obrar con diligencia en los asuntos encomendados por el contratante.
3. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental.
4. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato.
5. Realizar el pago de los aportes al régimen de seguridad social, en proporción al valor mensual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago.
6. Dar cumplimiento al Articulo 2 2 4.2.2.16 del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015.
7. Presentar informe detallado de su labor contratada y cuando el supervisor lo requiera
8. Custodiar la documentación e información que por razón de sus actividades conserve bajo su cuidado a la cual tenga acceso, sin que pueda reproducirla, divulgarla o publicarla por cualquier medio sin autorización previa y expresa del contratante.
9. Obrar con diligencia en los asuntos encomendados por el Despacho del presidente y de la secretaría general del Concejo Municipal.
10. apoyar en el seguimiento de los procesos judiciales en las plataformas digitales.
11. Apoyar en la elaboración y revisión de Estudios de Conveniencia y Oportunidad que le sean asignados.
12. apoyar en la elaboración de las minutas de los contratos.
13. apoyar en la revisión de hojas de vida de los procesos contractuales.
14. apoyar en la supervisión de los contratos en los aspectos jurídicos que le sean encomendados.
15. apoyar en las distintas actividades jurídicas inherentes a la gestión administrativa de la entidad.

16. Proyectar respuestas a las acciones de tutelas que sean instauradas en contra del concejo municipal de Sincelejo.
17. Resolver las solicitudes, requerimientos, derechos de petición que sean presentados ante el Concejo municipal de Sincelejo.
18. apoyar en todos asuntos de carácter jurídico que maneje la corporación para el óptimo desarrollo de esta.
19. Apoyar en las respuestas a los requerimientos presentados por los entes de control.
20. cumplir con las demás obligaciones que se le asignen para el normal desarrollo del objeto contractual.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO:

- Proyecto acta de inicio del contrato 010
- Proyecto acta de inicio del contrato 011
- Proyecto acta de inicio del contrato 012
- Proyecto acta de inicio del contrato 013

4. RESUMEN DE PAGO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($18.000.000)
PAGO NUMERO:	1
PRIMER PAGO:	$ NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($900.000)
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 17.100.000

5. RESUMEN SEGURIDAD SOCIAL:

Numero de Planilla:	7945795217		
Periodo:	Enero 2026		
Valor de la Planilla:	$322.000		
SEGURIDAD SOCIAL		**VALOR**	**FECHA DE PAGO**
PENSIÓN	Porvenir	$ 177.500	11/02/2026
SALUD	Coosalud ESS	$ 138.700	11/02/2026
ARL	Positiva	$ 5.800	11/02/2026

Por medio del presente documento, en mi calidad de supervisor del contrato anteriormente descrito certifico que el contratista ha cumplido a satisfacción con las obligaciones pactadas en el contrato, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para tramitar el correspondiente pago, y que revisados los documentos que soportan dicho pago, los mismos se encuentran elaborados y expedidos de conformidad con lo estipulado en el respectivo contrato y las normas vigentes, las obligaciones del contrato CPS-009-2026.

Para constancias se firma en la oficina de secretaria general a los 11 días del mes de febrero 2026.

YULIETH OÑATE SIERRA
Secretaria General- Supervisor

	Nombre	Cargo
Proyectó:	Andrea Hernandez López	Contratista/ Asesor Externo
Revisó:	Daniela Amador	Contratista/ Asesor Externo

INFORME DE SUPERVISIÓN No 1

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO:	CPS-005-2026
FECHA DE SUCRIPCION:	05/01/2026
FECHA DE ACTA DE INICIO:	05/01/2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARIA SALOME OREJANERA MARTINEZ
NIT O CÉDULA DEL CONTRATISTA:	1.102.885.873
PLAZO:	SEIS (06) MESES
VALOR DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($18.000.000)
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	YULIETH OÑATE SIERRA
FECHA DEL INFORME DE SUPERVISION:	5/02/2026
PERIODO:	05/01/2026-04/02/2026

2. OBLIGACIONES A DESARROLLAR POR EL CONTRATISTA:

1. Obrar con diligencia en los asuntos encomendados por el Despacho del presidente y de la secretaría general del Concejo Municipal.
2. apoyar en el seguimiento al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
3. servir de apoyo en la inspección del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
4. Reportar las situaciones que puedan afectar la Seguridad y Salud de los trabajadores.
5. Apoyar en la identificación de los requisitos legales, de acuerdo a la normatividad vigente.
6. Apoyar en la Realización de la matriz legal.
7. Apoyar en la elaboración del diagnóstico de condiciones, implementación del programa epidemiológico.
8. Apoyar en las actividades del programa de estilo saludable.
9. Apoyar en la identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos.
10. Apoyar en las actividades de prevención, preparación y respuestas ante emergencias.
11. Apoyar en la producción de informes y proyección de documentos.
12. Apoyar y desarrollar las actividades administrativas propias del Despacho del presidente y de la secretaría general del Concejo Municipal.
13. Apoyar en la proyección de respuesta a peticiones o solicitudes.
14. apoyar en la organización y clasificación de los documentos en la Secretaría general y del despacho del presidente del Concejo Municipal.
15. Apoyar en la revisión de expedientes y actualización de base de datos.
16. apoyar en la consolidación de información solicitada por la Secretaria General o por parte del Presidente del Concejo Municipal.
17. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato y responder por las actuaciones que realice en cumplimiento del mismo.
18. Realizar y actualizar su información personal y profesional requerida por el Sistema de Información y Empleo Público SIGEP II.
19. El contratista se obliga a efectuar el pago de todos los tributos que genera la suscripción del presente contrato.
20. Suscribir el acta de inicio dentro del término legal indicado para el efecto.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO:

- Inspección de condiciones de seguridad enero 2026.
- Reporte a secretaria general de actos inseguros, condiciones peligrosas e incidentes enero 2026.
- Inspección general de elementos de emergencia enero 2026.
- Inspección de botiquines enero 2026.
- Inspección de extintores enero 2026.
- Apoyo a responsable de seguridad y salud en el trabajo.

4. RESUMEN DE PAGO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($18.000.000)
PAGO NUMERO:	1
PRIMER PAGO:	$3.000.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 15.000.000

5. RESUMEN SEGURIDAD SOCIAL:

Numero de Planilla:	4641090847		
Periodo:	Enero 2026		
Valor de la Planilla:	$508.300		
SEGURIDAD SOCIAL		VALOR	FECHA DE PAGO
PENSIÓN	Colpensiones	$ 280.200	03/02/2026
SALUD	Nueva EPS	$ 218.900	03/02/2026
ARL	Positiva	$ 9.200	03/02/2026

Por medio del presente documento, en mi calidad de supervisor del contrato anteriormente descrito certifico que el contratista ha cumplido a satisfacción con las obligaciones pactadas en el contrato, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para tramitar el correspondiente pago, y que revisados los documentos que soportan dicho pago, los mismos se encuentran elaborados y expedidos de conformidad con lo estipulado en el respectivo contrato y las normas vigentes, las obligaciones del contrato CPS-005-2026.

Para constancias se firma en la oficina de secretaria general a los 05 días del mes de febrero 2026.

YULIETH OÑATE SIERRA
Secretaria General- Supervisor

	Nombre	Cargo
Proyectó	Andrea Hernández López	Contratista/ Asesor Externo
Revisó	Jesús Viloria	Contratista/ Asesor Externo

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1152457781
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANDREA CAROLINA HERNANDEZ LOPEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	SINCELEJO	DEPARTAMENTO:	SUCRE
DIRECCIÓN:	CALLE 24C #9B BIS 43 URB LA	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4641956331**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	febrero
	AÑO:	2026		AÑO:	2026
DIAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9996032768

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

NIT	CÓDIGO		TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
		PENSIÓN		
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
		SALUD		
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8060083947	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
		RIESGOS PROFESIONALES		
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 9.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 508.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 508.300**

CONCEJO
DE SINCELEJO
Nit. 823000135-1

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO

Hace constar que el contratista **ANDREA CAROLINA HERNANDEZ LOPEZ** identificado con cédula de Ciudadanía No. 1.152.457.781 de Medellin cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios de apoyo No 011 de 05 de enero de 2026,"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO EN TODAS AQUELLAS ACTUACIONES JURIDICAS**", en los diferentes procesos desarrollados el Concejo Municipal de Sincelejo, por el periodo comprendido entre el 5 de febrero de 2026 al 4 de marzo de 2026.

La presente se otorga en Sincelejo a los dieciseis (16) días de marzo de 2026, con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado.

YULIETH OÑATE SIERRA
Supervisor Contrato No 011-2026